



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL TOCAIMA
jprmpaltocaima@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado No 096

Fecha: 4 de octubre de 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN
2021-00269	AMPARO DE POBREZA	HERNANDO GUTIERREZ		01/10/2021	AUTO QUE ADMITE AMPARO DE POBREZA
2019-00032	EJECUTIVO	ACTUAR FAMIEMPRESAS	FERMIN PIZA LEIVA Y LUIS A HDEZ	01/10/2021	AUTO QUE ORDENA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TÁCITO
2021-00043	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO POPULAR S.A	JUAN GUILLERMO AVILA MARTINEZ	01/10/2021	AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
2021-00090	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CARMELO ANTONIO MENDOZA RIVERO	LEONEL REYES ROJAS	01/10/2021	AUTO SEÑALA FECHA AUDIENCIA CONCENTRADA
2021-00268	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	JOSÉ IGNACIO BONILLA BARRAGAN	MIGUEL ARTURO FLOREZ LOAIZA	01/10/2021	MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR
2021-00254	REIVINDICATORIO DE MENOR CUANTÍA	CAMILO MATIZ OVALLE	ALFONSO ENRIQUE OVALLE ROMERO	01/10/2021	AUTO QUE ADMITE DEMANDA
2019-00284	VERBAL - RESTITUCIÓN DE INMUEBLE EN TENENCIA	OLGA MARIA BARRAGAN DE BONILLA	OLGA MARIA BONILLA BARRAGAN	01/10/2021	AUTO QUE SEÑALA FECHA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA
2021-00256	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	MARISOL RIVERA CHAVARRO	JAIME RIVERA CHAVARRO, MILTON EDUARDO RIVERA CHAVARRO y KENNY ANDERSON RIVERA JOVEN	01/10/2021	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL TOCAIMA
jprmpaltocaima@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado No 096

Fecha: 4 de octubre de 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN
----------	---------------------	---------------	--------------	------------	----------

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes los autos anteriores, conforme al Art. 295 del C.G.P y Art 9 del Decreto 806 de 2020, se fija el presente ESTADO a las 8:00 A.M. de hoy **CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2021.** - DESFIJACIÓN: A las 5:00 P.M. de hoy **CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2021**, después de haber permanecido publicado durante la jornada laboral.

ALEJANDRO ARLES GAVIRIA SOLARTE
SECRETARIO AD- HOC